



De la Real Audiencia de Mexico.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

con las qualidades contenidas en dho Informe
con el Tenso enfiteutico sequatro no. v. que
Impone por el Directo Dominio q. tiene en
Terrenos baldios que hade pagar annualmente
alos Propios y Rentas de esta dha Ciudad y a su
Mayorazgo fiel Cobrador que es o fuere en su
nombre tomandose la razon de este gravame
en la Contaduria de dho Efectos y en el
oficio de Hipotecas y el Documento de pre
tension con el Informe se una a este Libro
Capitular, y del Interesado se le de testimonio
del y este Acuerdo para guarda una dia

En este estado salio veinte Ayuntamiento. ^{to el Sr. Dn. Joseph}

Garcia Sarmiento y Rubia

Mexico hecha
al Sr. Dn. Joseph
Rubia del
Ay. de la fuente de
Montoya.

En este Ayuntamiento se ha visto la preten
sion del Sr. Dn. Joseph Garcia Sarmiento y Ru
bia Residor perpetuo desta Ciudad pidiendole
permiso y Licencia para la Construcion de un
Molino o Molinos dentro de la Hacienda que
ha comprado a Fernando Sanchez Rubio y
la conversion del libre uso del Agua de la fuente
de Montoya Comprehendida en dha Hacienda

[Handwritten signature]

